

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8299

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs. (Por trimestre..... 22 rs. Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs. (Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 16 DE MAYO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba. Hago saber: que en autos ejecutivos que se siguen en este mi Juzgado y presencia del infrascrito Escribano á solicitud del Procurador de este Colegio D. Andrés Lasso de la Vega y Amo, en representacion y como apoderado de la Exma. Sra. Marquesa viuda de Benamejí, contra D.ª Manuela Torralva Gil de Arana y D. Andrés Fernandez del Rivero y Torralva, por mi providencia de este día he mandado sacar á subasta para su venta por el tipo de retasa las fincas siguientes:

Una dehesa nombrada la Viñuela y sus agregados, que son los terrenos llamados Trocha y corral de D.ª Juana, situada en término de la villa de Adamuz, que se componen de nuevecientos cuarenta y siete fanegas y un semolin de tierra, ó sean quinientas setenta y nueve hectáreas, ochenta y tres áreas y cincuenta y cinco centiáreas, escluidas ya cuarenta fanegas pertenecientes á un vínculo que posee la dicha D.ª Manuela, y está poblada mas ó menos de monte bajo con encinas, chaparros y quejigos en su mayor parte, y algunos álamos y fresnos en varios parajes de los arroyos que atraviesan dicha finca, que ha sido retasada en setenta y seis mil ochenta y tres pesetas y cuarenta y tres centimos. 76083 43

Una casa para señores, enclavada en la dicha dehesa, que ocupa ciento sesenta y ocho metros cuadrados superficiales, retasada con inclusion de la esplanada que hay al Sur de la misma casa y que consta de ochocientos veinte y cinco metros cuadrados en tres mil cuarenta y cuatro pesetas setecientos. 7644 07

Otra casa llamada del guarda, que se encuentra al final de la referida esplanada, formada sobre sesenta metros cuadrados superficiales, retasada en setecientos sesenta y dos pesetas tres centimos. 762 03

Una cuadra á Ponientes de la casa de señores, de la que dista unos seis metros y un timbo á continuacion de dicha cuadra, ambas oficinas obiertas de chamiza y unido á ellas un corral descansadero del ganado cercado, formado todo sobre ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados, retasada en seiscientos treinta y ocho centimos. 669 38

Otra casa al Norte de la anterior, de la que dista próximamente un kilómetro, nombrada de los Porqueros, constando solo de planta baja, y que ocupando una superficie de cincuenta y seis metros cuadrados ha sido retasada en quinientas noventa y una pesetas sesenta centimos. 594 60

Y dos zahurdas cubiertas de chamiza, un corral entre ambas y tres corrales al Sur de estas, que las zahurdas ocupan una superficie de ciento sesenta y cinco metros cuadrados, el corral de en medio de las dos consta de doscientos treinta metros cuadrados y los tres del Sur de trescientos sesenta metros tambien cuadrados, retasado todo en nuevecientos veinte y ocho pesetas cuarenta y dos centimos. 928 42

El remate, para el que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de la expresada retasa, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado de once á doce de la mañana del día ocho de Junio próximo; advirtiéndose que solo se admitirán posturas á persona de reconocido arraigo á juicio de este Juzgado, y que el que tome parte en la subasta para ceder lo hará bajo su responsabilidad.

Córdoba once de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho.— José Gonzalez Perez.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes: —Hace constar un colega que el *Imparcial* y los *Debates* se oponen resueltamente á toda concesion á los navieros.

—La langosta ha invadido en tan alarmantes proporciones los campos de Mérida (Badajoz), que los habitantes y propietarios de dicha ciudad, por iniciativa de su ayuntamiento, se han ofrecido á procurar en lo posible la extincion de aquella plaga, por medio de la prestacion personal. Esta se halla tan bien dirigida, que todos los días se cogen y se entierran trecientas ó cuatrocientas arrobas del pernicioso insecto, más á pasar del ejemplar celo que despliegan la municipalidad y los vecinos, la calamidad no podrá hacerse desaparecer completamente, si la

diputacion de la provincia ó el gobierno no facilitan algunos recursos pecuniarios al ayuntamiento.

—Ya es indudable y oficial que desde el 15 del corriente saldrá de Valencia el tren express directamente para Francia por la frontera catalana, en combinacion con los express de aquel pais y de las demás líneas de Europa.

La salida de Valencia será á las once y 56 minutos de la mañana, y la llegada á esta capital á las dos y diez y ocho minutos de la tarde. Vemos, pues, que se han tenido en cuenta las horas de llegada y salida de los trenes combinados con las líneas de Alicante, Murcia, Andalucía, Estremadura y Portugal.

—Acerca del acta de senador del señor Fernandez y Gonzalez se nos dice que el último precedente establecido por el Senado en materia de mayoría absoluta de número impar, es la interpretacion del art. 22 de la ley electoral sobre corporaciones, señalando como la mayoría absoluta legal la obtenida por el senador elegido por la universidad de Salamanca, representada por 34 votos de 67 emitidos, y habiendo firmado el dictamen que este declaraba, y que mereció la aprobacion del Senado, los señores Don Juan Ribó, marqués de Alhama y conde de Casa-Galindo.

—La embajada annamita está muy agradecida por la recepcion que se le hace en España. La ostentacion con que fué recibida ayer por S. M. les ha causado gran admiracion. El discurso de S. M. les ha complacido extraordinariamente. Hacen grandes elogios de toda la familia real.

La corrida de toros les gustó, mientras no se llegó á la parte verdaderamente desagradable de estas funciones. La vista de los caballos heridos y muertos por los toros les hizo tal efecto, que tuvieron que retirarse de la plaza antes de empezar la lidia del cuarto toro.

—Es muy posible que la oposicion constitucional combata el acta de Utuado (Puerto-Rico), por donde ha sido elegido diputado el Sr. Hoppe.

—Ayer tarde á las tres ha habido en Palacio recepcion oficial con motivo del cumpleaños de S. M. el rey don Francisco de Asis.

Como de costumbre en estas solemnidades, han ido á cumplimentar á SS. MM. los ministros de la corona, grandes de España, títulos de Castilla, cardenal patriarca, directores de las armas, subsecretarios, comisiones de las Cortes, de la diputacion y ayuntamiento de Madrid, de los tribunales de justicia, del ministerio de Estado y de todas las corporaciones del orden civil y militar, así como de todos los cuerpos de la guarnicion de esta plaza.

La recepcion ha ofrecido una particularidad: en vez de haber tenido efecto en el salon del Trono, se ha verificado en la cámara y antecámara. Cuando se hallaban esperando en dichas piezas las preitadas corporaciones, se presentaron en ellas SS. MM. y A. R. y saludaron á las personas que habian ido á rendirles el homenaje de su consideracion y respeto.

S. M. el rey llevaba uniforme de capitán general, la reina vestido azul con encajes blancos y aderezo de brillantes y la princesa blanco con guirnalda de rosas.

Los damas vestian tambien riquísimos trajes.

—Publica la *Gaceta* el texto de los discursos cambiados en el rey entre S. M. el rey y los embajadores de Annam.

El de los embajadores dice así: «Señor: Hemos recibido el encargo de nuestro augusto soberano de poner esta carta en manos de V. M. y de ofrecerle presentes en su nombre, expresando el interés que nuestro rey tiene hacia España.

«Al cumplir tan honrosa mision, formamos los más ardientes votos por la salud de V. M. y la prosperidad de España, así como porque los dos países, unidos ya felizmente por los sagrados lazos de los tratados de paz y amistad, gocen para siempre de una dicha perfecta. Tales son, señor, los votos que todos formamos.

«Al tener, por tanto, la honra de entregar á V. M. nuestras credenciales, le rogamos se digne admitir estos presentes, que ofrecemos respetuosamente á V. M., esperando tendrá á bien aceptarlos.»

S. M. el rey se dignó contestar: «Señores embajadores! Verdadera é íntima satisfaccion experimento al recibir en mi cámara á los enviados de S. M. el rey de Annam.

«Correspondiendo como debo á los votos que, en nombre de S. M. y en el vuestro acobis de espararme, podéis asegurar á vuestro augusto soberano que no omitiré medio alguno de estrechar y multiplicar los lazos de verdadera amistad existentes entre España y Annam; pues así lo exige la fe de los tratados, la reciprocidad de los intereses, y hasta la proximidad de aguas de sus provincias.

«Manifestáde tambien que acepto gustoso sus presentes como prenda de su buena amistad, y que me interesa vivamente por su propia dicha, así como por la prosperidad de su reino.» —La comision de reforma electoral se reune hoy á las nueve de la noche para seguir ocupándose de las cuestiones pendientes, de que ya hemos dado cuenta.

—La comision de actas del Senado se ha dividido al examinar la del señor Fernandez y Gonzalez.

Por cuatro votos contra tres se pide la anulacion del acta.

La comision ha oido á los catedráticos interesados; es decir, al catedrático electo Sr. Fernandez y Gonzalez y al Sr. Alonso Pequeña, y ha examinado los precedentes que existen en la secretaria de aquel alto cuerpo, y los hay favorables á ambos señores.

—Han conferenciado con el señor ministro de Hacienda las comisiones de navieros de las provincias de Barcelona, de Bilbao, Santander, Valencia, Cádiz y Mallorca.

En esta entrevista, y conforme con las indicaciones del presidente del Consejo, los representantes de los navieros españoles han hecho al ministro del ramo la historia detallada de sus reclamaciones y el alcance que podrá tener para tan importante clasificación indicaciones prácticas son denegadas, al fijar el derecho diferencial de banderas en la navegacion de altura.

Han sometido á la consideracion y estudio del señor marqués de Orovio, una serie de datos estadísticos respecto al tráfico de la marina mercante, de los cuales parece resultar comprobado, que con aquellos derechos se hace de todo punto imposible la navegacion.

Alentados por el señor marqués de Orovio han suministrado todos los datos y noticias que pueden ilustrar la cuestion, y el ministro los ha recogido con especial solicitud, ofreciendo estudiar muy detenidamente el asunto para cuando se trate en las Cortes.

Los comisionados han salido verdaderamente satisfechos del despacho del señor marqués de Orovio, porque esperan que del estudio que haran del asunto, las resoluciones que proponga aspararán los intereses de la marina mercante española, hoy amenazados.

De esta entrevista y de la conferencia celebrada con el presidente del Consejo de ministros, darán cuenta mañana las comisiones de navieros y las comisiones de diputados y senatores nombradas por las de las provincias marítimas para que entiendan en el asunto.

La reunion tendrá lugar á las dos de la tarde en el salon de presupuestos del Congreso.

—Antesayer se cogieron en Cáceres 500 arrobas de langosta.

El tiempo frío y lluvioso que se deja sentir en aquella comarca ha limitado muchísimo el desarrollo de aquel insecto.

—Se ha constituido la comision del crédito extraordinario para la langosta, nombrando presidente al Sr. Fabié, y secretario al Sr. Mariscal. Ha dado dictámen favorable á la proposicion de ley.

procuraré mandares uno de mis brazos, ó una pierna.

—Piernas y brazos? para qué los quiero? Ya tengo.

—Sí, pero casi nada.

En habiéndose de esto y de su color cetrino se ponía la chica como una fiera. Así es que tenía odio y mala voluntad al asistente de Pablo Astier, solo porque una vez había dicho al gastador Schumacken que era blanquinegra.

II.

Quando se aborrece á una persona se divinan ciertas cosas sin saber cómo. Al ponerse la señora de Humblot á referir su aventura, Blanca

Vautrin se había acordado del teniente Astier, y eso que no sabía que había hecho él una escapatoria por veinticuatro horas, ni nunca había oido decir que fuese amigo de ninguno de los oficiales de la guarnicion de Commercy. ¿Por qué contradiccion reconoció ansiguida en un retrato de color de rosa al hombre á quien estaba viendo por el lado negro hacia dos años? Su pensamiento y sus acciones habían sido tan rápidos que ella misma se quedó sorprendida del desatino que acababa de hacer.

A la alucinacion del primer momento sucedió la reflexion cuando se marcharon las dos madres. Pensó en lo que podría suceder si se encontraban de manos á boca con Astier. Reconocimiento, enternecimiento, estupor; la señora de Humblot caería desmayada en brazos del teniente; se explicaban, se entendían; aparecía Antofita, y á renglon seguido... Maldita la simpatía que tenía, son Blanca la dichosa Antofita,

encontrar otra cosa, verbi-gracia lo contrario del rencor! Ahí primero la muerte que pasar por la vergüenza de haber distinguido, siendo una chiquilla, á un hombre que ni siquiera la miraba!

Parecía punto menos que imposible sustraer al teniente á las pesquisas de la señora de Humblot, porque esta tenía buenos ojos y su hija mejores, de seguro, y si el amor no vé, como se dice, es cuando le conviene engañarse á sí mismo. Nancy es grande pero un hombre no se pierde en él, como en París, y un oficial menos porque los individuos de esta clase que están de guarnicion en provincias van siempre de uniforme. Como los puntos de reunion son conocidos y pocos los paseos, todas las personas de cierta clase están seguras de encontrarse lo menos una ó dos veces por semana. Felizmente se hallaba cerrado el teatro, pero en una poblacion tan animada y tan aficionada á las

Otra vez le dió el siguiente ataque delante de mas de quince testigos.

—Señor de Astier, cuando érais soldado... porque no es verdad que habéis llevado la mochila?

—¡Pues no que no!... Y mucho tiempo.

—¡Pues bien! cuando no érais mas que un trovador y dormías en la cuadra y comiais rancho á qué sociedades ibais?

—A las de la gente sencilla y sin pretensiones, señorita; pero tenéis demasiado ingenio para que podáis comprender nunca eso.

Quando ella creía poder rebajar á su adversario lo interpelaba en público; por ejemplo:

—Señor de Astier ¿viven todavia vuestros padres?

—Sí, señorita, gracias á Dios.

—Y qué hace vuestro señor padre?

—Está guardando la leña del invierno.

—Algunos diputados han firmado una proposición pidiendo al Congreso que el desahucio de las clases pasivas se equipare al que sufren las activas; es decir que en vez de ser el desahucio fijo, lo sea proporcional, en relación á los haberes de las viudas, huérfanos, cesantes, jubilados y retirados del ejército y armada.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 13.—El general en jefe del ejército ruso Tottleben ha dirigido una comunicación á la Puerta, reiterando la promesa de retirar sus tropas y el cuartel general á Andrinópolis, tan pronto como sean entregadas al ejército ruso las plazas cuyo abandono se estipuló en el tratado de paz de San Stefano.

Londres, 13.—El periódico el Times en su edición de esta mañana publica un telegrama de Constantinopla diciendo que el gobierno turco ha resuelto el abandono inmediato de las plazas que deben ser cedidas á los rusos empezando por Schumla y siguiendo despues Varna y Batum.

Berlin, 18.—Casi todos los periódicos, hablando del estado de las negociaciones anglo-rusas, creen que según todas las probabilidades, tendrán aquellas un resultado satisfactorio.

A este resultado habrá contribuido en gran parte la intervención amistosa del gobierno alemán.

Londres, 13 (mañana).—El periódico el Standard publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que el gobierno ruso comunicará en breve á las potencias sus resoluciones definitivas acerca del conflicto con Inglaterra y como resultado de las negociaciones con esta potencia.

Añade que al propio tiempo el ministerio de San Petersburgo pediría los buenos oficios de las grandes potencias para resolver las dificultades que quedasen pendientes.

Gacetillas.

—Para las carreras.—Una de las ventajas que tiene el terreno elegido para el hipódromo que se construye en Turrueles, es, además de su posición pintoresca, la gran facilidad que hay para trasladarse á él desde Córdoba por la carretera de Trasierra con un corto carril y por el camino viejo, sin cuevas y sin accidente alguno que pueda ocasionar peligro ó por lo menos detención. Estas dos arterias antiguas han sido mejoradas por la sociedad de las Carreras, arreglándolo todo convenientemente para que el transporte sea fácil y cómodo. Aun falta, sin embargo, otro punto interesante, y es el de los carruajes para verificar el referido transporte. Los que en Córdoba hay de alquiler dedicados á diferentes servicios, bastan y sobran para trasladar á todos los concurrentes en dos viajes ó tres, que bien pueden darse atendida la corta distancia que hay que recorrer; pero nos parece muy

conveniente que por la autoridad que ha fijado la tarifa para estos coches se añadiera á ella el valor del asiento para hacer este viaje, con lo que creemos podrá evitarse cualquier abuso de unos ó de otros que pueda dar lugar á algún serio disgusto.

—Gremios.—Hoy se reunirá en el despacho del Sr. Gefe económico de la provincia, para nombrar síndicos y clasificadores, los cambiantes de moneda y billetes de banco, á las 10 de la mañana.—Gremios de la tarifa 3.—Talleres en que se construyen camas y cunas de hierro ó acero bruñido, á las 10 y 12 de la mañana. Fábricas de licores, á las 11 de id. Constructores de coches y otros carruajes de lujo, á las 11 y 12 de id. Aderezadores de acetonas, á las 12 de id. Fábricas de almidón y fécula, á las 12 y 12 de id. Idem de filtros para construcción de sombreros, á la 1 de la tarde. Idem de velas de sebo, á la 1 y 1/2 de id. Tahonas, á las 2 de id.—Gremios de la tarifa 4.—Albañiles y herradores que no sean veterinarios, á las 2 y 1/2 de id. Arquitectos, á las 3 de id. Mañana.—Matronas, á las 10 de la mañana. Dentistas que no sean médicos, á las 10 y 1/2 de id. Farmacéuticos, á las 11 de id. Maestros de obras, á las 11 y 1/2 de id. Médicos cirujanos, á las 12 de id. Médicos solamte, á las 12 y 1/2 de id. Practicantes, sangradores, ministrantes y callistas, á la 1 de la tarde. Veterinarios aunque tengan establecimientos para herrar, á la 1 y 1/2 de id. Agrimensores aun cuando no ejerzan todo el año, á las 2 de id. Abogados, á las 2 y 1/2 de id. Agentes que actúan asuntos de particularas, á las 3 de id.

—El vigía.—Ocupa el centro en la feria—de la Victoria el paseo...—¿Cuántas Victorias en tanto—habrá fuera de aquel centro?

—Sueños de oro.—La preciosa zarzuela que ha hecho realizar los sueños dorados de muchas empresas se pondrá en escena esta noche en el Teatro Principal, y es probable que se vea este elegante local muy favorecido.

—Y sigue.—Se está empedrando la calle del Arco Real, como hemos dicho, lo que prueba que continúa el buen viento para las obras públicas, especialmente las que se refieren al piso; y nos parece la ocasión mas oportuna para que desaparezca el gran bache que ante una de las puertas del Teatro Principal hace bailar al público, convirtiéndolo en cuerpo aéreo gráfico sin contrata.

—Perfeccionamiento.—Muy pronto parece que se colocará alumbrado en la distancia que media entre las puertas de la Trinidad y de Almodóvar, el cual estará encendido hasta la hora en que se apaga el de la carrera de la estación de los Ferro-Carriles. Esta mejora proporcionará un beneficio grande para los visjeros de aquellos barrios y á todos los vecinos. También parece que en uno de los pedestales de la verja que rodea la alcázar inmediata á la huerta del Rey se colocará un farol que alumbrará la escalera y evitará que rueden por ella los que deseen sacar agua durante la noche. Agádesenos mucho esta mejora, que además es muy oportuna en estos días.

—Biblioteca.—La provincial se está ya trasladando al hermoso salon que le está destinado en el edificio de

la Diputación provincial. Con este motivo tendrán un gran ensanche las clases de las Escuelas de bellas artes.

—Fecheray.—Esta noche se pondrá en escena en el magnifico coliseo de la calle de la Alegria uno de los mas célebres dramas del poeta ex-ministro, que será sin duda muy bien interpretado por todos los individuos de aquella escogida compañía.

—Circo.—Se estaba designando hace dos tardes en el real de la feria un estenso terreno para levantar un bello circo. Se destinaba para una compañía ecuestre y gimnástica.

—Mala fuente.—A la calle de Valencia, cerca del Muro de la Misericordia, le ha salido un manantial de agua sücia que despiden un olor insostenible. Con este motivo la calle se ha hecho de muy poco tránsito.

—Pirotecnia.—También parece se prepara una función notable de fuegos artificiales para la feria del mes de Junio. De todo habrá.

—Recuerdo.—Los alumnos del Instituto provincial que hayan de tomar parte en los exámenes ordinarios y extraordinarios, deberán abonar en la Secretaría los derechos correspondientes antes del primero de Junio próximo.

—Subasta.—Media casa de Montilla calle Escuela número cuarenta y uno, se subasta el día veinte y cinco en las casas consistoriales de Córdoba, por el tipo de seiscientos cuarenta y ocho pesetas. También se subasta la tercera parte de otra, calle Prietas número cuarenta y seis, por seiscientos treinta.

—Ejemérides.—Hoy.—1800.—El ejército francés, al mando de Napoleón I, atraviesa el monte de San Bernardo.

—Gastos obligatorios.—Los de Administración provincial ascienden este mes á ocho mil doscientas treinta y dos pesetas y nueve céntimos.

—Otra te pega.—Lo ocurrido con D.^a Baldomera no ha sido bastante para que los incautos escarmenten, puesto que según un colega madrileño una gran casa extranjera se ha establecido en aquella corte con muchos millones de capital, la que ha circulado numerosos prospectos á provincias, ofreciendo préstamos á seis por ciento anual, y sin otra garantía que la firma de uno ó dos vecinos honrados. El ofrecimiento es, como se vé, tentador; pero ligeras dificultades de administración impiden á esa casa comenzar sus operaciones hasta el mes de Julio próximo, y para el mejor servicio del público se admiten desde ahora peticiones de préstamos, las cuales deberán ir acompañadas de diez pesetas, como derechos de inscripción. Y se añade que el número de las peticiones es ya considerable. Cuando llegue el momento de las operaciones, ya procuraremos averiguar lo que hay de verdad en todo esto.

—Cayeron.—Después de escritas las anteriores líneas, hemos sabido que han sido presos los individuos de una casa inglesa de que antes nos ocupamos.

—Buen esposo.—Doctor, me muero, no es así?—Hombre!—Dígale la verdad, tengo valor...—Pues bien prepárese V.—Gracias á Dios!—Vuelvo á ser soltero!—Y espiró.

—Substancias.—Se ha publicado en el periódico oficial la nota de las compras hechas por la Administración

de substancias de Córdoba en el mes de Abril. Figuran en ella Pedro Reyes, Miguel Muñoz, Francisco P. Sogovia y Juan de Mata.

—Mimas.—El día diez y ocho se subastan en la Administración en número de esta provincia varias minas de plomo, cobre, fosfato de cal, hierro y manganeso, por descubiertos en los derechos de superficie.

—Otro día.—La subasta de la casa número diez y seis calle de Alfaro se ha prorogado al veinte y ocho del corriente. El acto tendrá lugar en las casas del Ayuntamiento de esta capital.

—Defuncion.—Ha fallecido en Sevilla la madre política del señor don Federico Piñal y Alba (director de el Porvenir), á que enviamos nuestro mas sentido pésame.

—Leitacion.—En la villa de la Victoria se subasta el día veinte el arriendo de las especies de consumo.

—Presupuesto.—El adicional de Lucena se halla á la vista en aquella ciudad hasta el veinte y dos del corriente mes.

—Lo celebramos.—La eminente actriz italiana Carolina Civili acaba de sufrir en Sevilla la extracción de un gran lipoma en la espalda, cuya operación ha terminado quedando la paciente en un estado satisfactorio.

—Cuentas.—Por quince días á contar desde el seis se hallan de manifiesto en la Granjuela las cuentas municipales de mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete.

—Federacion.—El domingo se celebró en Sevilla la anunciada reunion para discutir y aprobar las bases de una «Federacion literaria de Andalucía.» Presidió la distinguida escritora señora doña Patrocinio de Biedma. Se nombró la siguiente junta interina. Presidente, señor Bueno; vicepresidentes, señores Cuadra y Fortis; tesorero, señor Arderica; secretario, señor Jorba; vocales, señores Diaz, que representa á Jaen, Sanchez Arjona á Almería, Lopez Romero á Sevilla, Fonseca á Huelva, Molina á Málaga, Cano y Cuesto á Córdoba, Lafite á Cadiz, y Molero de la Borbolla á Granada.

—Arriendo.—El uso de pesas y medidas se subasta el primero de Junio en las casas consistoriales de Montilla.

—Descanse en paz.—Ha fallecido en Sevilla el Sr. D. José María de Ibarra, Conde de Ibarra. El entierro ha sido muy general.

—Petición.—Los senadores y diputados por varias provincias de Andalucía han dirigido al señor ministro de Fomento una instancia pidiendo varias reformas en los trenes corraos de Madrid á Cadiz, muy beneficiosas para las poblaciones que recorre dicha línea.

—Llamada.—El gobierno ha llamado por telegrama á Madrid al diputado por Sanlúcar señor De Gabriel.

—A vernear.—Los señores Alcalde y Síndico de Málaga han obtenido licencia para salir de viaje.

—Lotería nacional.—Sevilla ha obtenido el premio de 460000 pesetas en el sorteo verificado el día catorce, habiendo sido el número agraciado el 13283; Madrid alcanzó los premios de 80000 y 25000 en los números 17069 y 15184 respectivamente, y Carabanchel el de 50000 en el 2861. Los números anterior y posterior al del mayor

premio obtuvieron por aproximacion 4500 pesetas, y 2900 el anterior y el siguiente al del segundo premio. Además percibieron 3000 pesetas los números.—18 974—9 238—16 842—16 994—11 062—1 176—5 192—18 838—10 932—14 038—5 5 8—10 571—3 250—16 706—10 849—6 093—17 698—14 708—44 975—Córdoba continúa desairada por la veleidosa fortuna, puesto que ningun premio de importancia ha obtenido.

—Obras.—Continúan con gran actividad los movimientos de tierra para el empalme del ferro carril de Sanlúcar. Las obras de fábrica comenzarán de un día á otro, y no se duda que en Julio correrán las locomotoras desde la Alenbilla á Vallesquivar.

—Malhechores.—En el término de Carmona tres hombres enmascarados, y armado uno de ellos con retaco y otro con cuchillo, han robado á unos arrieros todo el trigo que llevaban, y además cincuenta y un duros.

—Los anamitas.—A propósito de ellos dice un revisitero de Madrid: «Aunque los veis engalanados con preciosas dalmáticas de seda floridellada de oro, las unas verdes, las otras azules, moradas, aquellas, no creáis que todos los anamitas vistan con tan exquisita y caprichosa espedidéz. Esos son em bajadores del imperio, gente principal encopetada y sublime, que recorre las capitales de Europa en representacion del Hijo del Sol, portadores de regalos magníficos y cartas reales. Los pobres del imperio se contentan con una simple blusa que acotonan al costado, un pantalón á la chinesca y panu flis encarnada. A decir verdad, los europeos se rian de trages tan estrafalarios; pero ellos piensan que no puede ser hombre dotado de razon quien se presenta vestido de frac y con sombrero de copa. Solo hay para el europeo una cosa mas original y extravagante que los trages de los anamitas. Sus nombres, ó sus títulos... Nguyen tang Doan, Tónthat Phieu, Huyu Van-Van...»

—Héroe.—En el Congreso ha circulado de mano en mano, con curiosidad é interés, el retrato, en fotografía, del «Héroe del Cantabrico», José Ramon Lúzarraga, patron de una lancha de Mundaca. Logró salvar, con riesgo inminente de su vida y de los tripulantes de su lancha, á tres infelices que luchaban con las olas despues de haber intentado á su vez vanamente á auxiliar á otros de sus compañeros naufragos. Es casado y tiene siete hijos.

—Princesa.—La infanta doña Isabel, condesa de Paris, hija de los señores Duques de Montpensier, ha dado á luz con toda felicidad una niña en el palacio de d'Eu, Francia.

—La embajada.—El matrimonio es fícti en Anna, pero lo es mas el divorcio, según un colega. El romper una monedita de cobre en presencia de un testigo, basta para la disolucion del matrimonio. Grande fortuna es que aquí no se admita costumbre tan inhumana.—No quedaba entero ni un perro chico.

—Princesa.—La infanta doña Isabel, condesa de Paris, hija de los señores Duques de Montpensier, ha dado á luz con toda felicidad una niña en el palacio de d'Eu, Francia.

—La embajada.—El matrimonio es fícti en Anna, pero lo es mas el divorcio, según un colega. El romper una monedita de cobre en presencia de un testigo, basta para la disolucion del matrimonio. Grande fortuna es que aquí no se admita costumbre tan inhumana.—No quedaba entero ni un perro chico.

—Princesa.—La infanta doña Isabel, condesa de Paris, hija de los señores Duques de Montpensier, ha dado á luz con toda felicidad una niña en el palacio de d'Eu, Francia.

—La embajada.—El matrimonio es fícti en Anna, pero lo es mas el divorcio, según un colega. El romper una monedita de cobre en presencia de un testigo, basta para la disolucion del matrimonio. Grande fortuna es que aquí no se admita costumbre tan inhumana.—No quedaba entero ni un perro chico.

—Princesa.—La infanta doña Isabel, condesa de Paris, hija de los señores Duques de Montpensier, ha dado á luz con toda felicidad una niña en el palacio de d'Eu, Francia.

—La embajada.—El matrimonio es fícti en Anna, pero lo es mas el divorcio, según un colega. El romper una monedita de cobre en presencia de un testigo, basta para la disolucion del matrimonio. Grande fortuna es que aquí no se admita costumbre tan inhumana.—No quedaba entero ni un perro chico.

—Princesa.—La infanta doña Isabel, condesa de Paris, hija de los señores Duques de Montpensier, ha dado á luz con toda felicidad una niña en el palacio de d'Eu, Francia.

—La embajada.—El matrimonio es fícti en Anna, pero lo es mas el divorcio, según un colega. El romper una monedita de cobre en presencia de un testigo, basta para la disolucion del matrimonio. Grande fortuna es que aquí no se admita costumbre tan inhumana.—No quedaba entero ni un perro chico.

—Princesa.—La infanta doña Isabel, condesa de Paris, hija de los señores Duques de Montpensier, ha dado á luz con toda felicidad una niña en el palacio de d'Eu, Francia.

—La embajada.—El matrimonio es fícti en Anna, pero lo es mas el divorcio, según un colega. El romper una monedita de cobre en presencia de un testigo, basta para la disolucion del matrimonio. Grande fortuna es que aquí no se admita costumbre tan inhumana.—No quedaba entero ni un perro chico.

—Ahl! ah! Y la señora de Astier? —Pone el puchero para su marido.

—¿Qué costumbres tan patriarcales! Decid, esos buenos guardas no sabrán que hacerse con vos cuando recibais la cruz de la Legion?

—No han esperado tanto tiempo, señorita.

Las palabras de diálogos semejantes no valen nada sin la música. Había que ver á los adversarios en el palenque y oír la voz atronada y lenta de la señorita de Vautrin y el tono varonil y firme del teniente.

No siempre salía ganando Blanca, y, como no hay nada mas cruel que la debilidad, llegó á decirle atrocidades.

—¿Habeis hecho campañas, señor de Astier? —Nada mas que todas las que ha habido desde que estoy sirviendo, señorita.

—Y decidme ¿en qué países habeis hecho la guerra?

—¿Habeis hecho campañas, señor de Astier? —Nada mas que todas las que ha habido desde que estoy sirviendo, señorita.

—Y decidme ¿en qué países habeis hecho la guerra?

Si al encuentro se verificaba no había nada en el mundo que pudiera impedir ó aplazar el desenlace. Pablo Astier tenía muy buena reputacion y estaba considerado por sus jefes como un oficial de porvenir. Su modesto origen y su pobreza parecían aceptados de antemano por la de Humblot, y en cuanto á él no había la menor duda de que recibiría con entusiasmo aquella inesperada suerte, tanto porque no tenía compromiso alguno con ninguna muchacha, ni averseion al matrimonio, como porque quería mucho á sus padres y sentía no poder ayudarles. Su altivez y su desinterés le hubieran quizá impulsado á desahogar una jóven rica, siendo faja, ó de dudosa reputacion, ó hija natural; pero la familia Humblot parecía una gente escelente, y la sensible Antonita debía ser guapa por poco que se pareciera á su madre. Así, pues, se casarían; pero despues ó al momento, de la ceremonia

—En Cri nea, en Africa y en Italia.

—En Cri nea, en Africa y en Italia.

—Pero ¿habeis encontrado enemigos?

—Alguno que otro.

—¿Y qué os han hecho esos picarros?

—Me han hecho ascender.

—¿No os han herido nunca?

—No, ni muerto tampoco. Pero nadales, porque no sabian lo que hacian.

—¿Cómo os las componeis en la guerra para libraros de un balazo?

—Muy sencillamente; teniendo suerte.

—O prudencia.

—Señorita, no podeis figuraros lo que me conmueve ese estagio, porque nunca me lo ha hecho vuestro padre.

—Creo que debiais dejaros herir, aunque no fuese mas que por ocuparos. Un oficial intacto me parece un ser incompleto.

—En la primera ocasion, señorita.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14 de Mayo. Consolidado, 12,65. Bonos, 74 10. Acciones del Banco de España, 210'00

CORDOBA.

Trigo de 52 á 53 rs. fanega.—Cebada de 23 á 24 id.—Habas de 28 á 30 fanega.—Garbanzos de 75 á 120 fanega.—Alpiste pella de 46 á 48 fanega.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba en baja: en la ciudad á 53.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cerdo á 32.—Tocino á 46.—Marina de 1.ª de Castilla flor á 21 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha á 21 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/4 á 1 1/2 daño.—Sevilla 1 1/4.—Málaga 1 1/4.—Barcelona 1 1/8 á 1 1/4.—Valladolid 5/8 á 3/4.—Palencia 3/4 á 1.—Murcia, 3/4 á 1.—Cádiz 1/2 á 3/8.—Jaen 3/4.—Leon 1 á 1 1/4.—Bilbao 3/4 á 1.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Linares 1 1/2.—Santander 1 1/2 á 3/4.—Victoria 1 á 1 1/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 á 1.—Calderilla por plata ó oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candela superior, en sacos de 8 arrobas, á 20 rs. arroba. Id. recia id. Id. á 20 id. id. de 2.ª id., á 19 1/2. Id., id., de 3.ª id., á 17 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10 id. de 2.ª id., á 7 id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estación: Harina flor candela á 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 rs. arroba. Id. 2.ª 48 1/2 id. Id. 3.ª 17 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: clase 1.ª Media arroba 28 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Fanilla 11 cuartos. Clase 2.ª Media arroba 26 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Fanilla 10 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

MONTEORO.—Trigo, á 49'30 rs. la fanega. Centeno 28'28 id. Cebada á 28 rs. id. Habas á 36 rs. id. Garbanzos, á 75 rs. id. Aceite á 39 rs. arroba.

RAMBLA.—Trigo 48 reales fanega. Cebada 3 id. Escaña 16 id. Habas 26 id. Garbanzos 80 id. Alpiste 40 id. Aceite 39 reales arroba. Vino 30 id. Aguardiente 45 id. Vinagre 15 id. Libra de carne de vaca 5 id. de cerdo 5 id. de Cerdo en vivo 5 id. de tocino salado 8 id. de jamon 9

OBESO.—Trigo 44 reales fanega.—Cebada 30.—Garbanzos 80.—Habas 30.—Aceite 37 reales arroba.—Vino 26.—Vinagre de yema 16. Tocino 7 rs., libra.

VILLAVICIOSA.—Trigo, fanega sin derechos, á 44 rs., fanega. Cebada, id. á 30. Centeno, á 35 rs.—Avena, id., á 25 rs.—Garbanzos, id. á 60 rs. Aceite 42. Vino añejo, id. de 16 á 25 rs. arroba. Id. id. fresco, de 9 á 14 rs. Vinagre de 7 á 10. Aguardiente de 18 grados id. á 34 rs.—Id. de 20 á 35 rs. Id. de doble anís, 40 rs. Miel blanca á 45 rs., arroba. Cera virgen á 7 rs. libra.

DOS-TORRES.—Trigo á 40 reales fanega. Cebada 26 id. Garbanzos id. 60. Aceite á 40 rea. es arroba. Vino id. á 18. Carne de hebra libra 3 rs. Tocino y jamon id. 8.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrà de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 3 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 3 y 23 de la madrugada.

Precios: en primera clase 231 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrà dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5'45. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 2 de la noche.

Precios: de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 65 reales 50 céntimos. Segunda clase, 49 reales 20 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

Impreso del Diario de Córdoba.

profesional á un límite exagerado y ridiculo.

El señor marqués de Pidal rectifica insistiendo en que declare el señor Moreno Nieto si está ó no conforme con lo que dice el dictamen de la comision, de que no puede explicarse la verdad científica cuando está en desacuerdo con las doctrinas de la Iglesia.

Rectifican los señores Perier y Moreno Nieto, y marqués de Pidal.

El Sr. Perez Hernandez habla brevemente para alusiones personales, diciendo que se está dando al caso inverosímil de que los individuos de su fraccion politica estén defendiendo los dictámenes de la comision, ya que esta no lo hace.

El señor ministro de Fomento declara que se ratifica en lo que dijo en otra ocasion tratándose de la cuestion de enseñanza, y de que ha dado lectura el Sr. Perez Hernandez.

El Sr. Pidal (D. Alejandro) habla tambien para alusiones personales, y comienza atacando duramente al señor conde de Toreno, porque siempre acepta lo que ha dicho, aunque se encuentra las más de las veces en palmaria contradiccion.

Estraña que la comision acepte la enmienda del Sr. Moreno Nieto, porque si dirige la vista á los bancos de la mayoría, se encuentra con gran número de católicos, y al llegar al señor Moreno Nieto se vé que está solo, lo cual prueba que nadie piensa como él. (El Sr. Guirao: Yo.)

El señor presidente del Consejo de ministros tercia en el debate y empieza preguntando si se pretende que todos los catedráticos de las universidades sean teólogos.

«Pues entonces, dice, nombraremos rector á un obispo y catedráticos á los presbiteros».

Explica las palabras del señor Moreno Nieto, y demuestra que no son exactos los conceptos atribuidos por los amigos del señor Pidal al vicepresidente de la Cámara.

El señor Perier pide la palabra para rectificar y provoca un incidente impropio de seguir desde la tribuna, por las voces que se levantan de todos los lados de la Cámara.

El señor Perier insiste en que retire su enmienda si la retira tambien el Sr. Moreno Nieto.

Varias voces se levantan en contra de lo que propone el señor diputado, por contrario á las prácticas parlamentarias.

El señor Presidente del Congreso ordenó la lectura de uno de los artículos del reglamento para restablecer el orden.

Dada lectura á dicho artículo, se suscita un nuevo incidente en el que toman parte los individuos que componen la fraccion moderada y algunos del partido constitucional.

El señor Perier retira su enmienda. Dase lectura de la del señor Moreno Nieto.

Se suspende la sesion. Eran las doce y treinta y cinco minutos.

Continúa la sesion á las tres, bajo la presidencia del señor Ayala.

Se lee el proyecto de ley con el dictamen favorable á la concesion de un credito transferido de otro capitulo, para la estincion de la langosta.

Se aprueba sin discusion.

Se lee el dictamen favorable á la construccion del ferro carril de Puentevedra al Carri, y se aprueba tambien sin discusion.

Presupuesto general de gastos. El Sr. Bosch y Labras continúa su discurso en contra de la totalidad del dictamen.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 14 de Mayo de 1878. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Si es cierto que mayoría y minorías se han puesto de acuerdo para suprimir la sesion de la mañana, celebrándose en cambio una sola de seis horas que principiará á la una de la tarde, proponiéndose dedicar una hora, la primera, á preguntas é interperaciones, poirán los padres de la patria aprovechar el tiempo, antes que los calores aprietan, y discutir con amplitud los presupuestos y demás asuntos de interés que se hallan sobre el tapete, sin que haya que lamentar que un dia y otro pasen en debates de poca monta, y que suelen producir animosidades personales que á nada conducen.

La alta cámara es probable no se

Caridad Rejano, por su señor padre Don Antonio, su señora madre Doña Antonia Luna y su esposo Don Fernando Cadenas.

Continúan en la Iglesia-hospital de Jesus Nazarano, en la de San Basilio, en la de San Pedro de Alcántara y en la del Socorro, los ejercicios del Mes consagrado á Maria Santísima, á las oraciones.

Continúan á las oraciones en la parroquia de San Juan, Trinidad, los ejercicios del mes de Maria: los Domingos con sermón.

En la iglesia auxiliar de la Merced se practican los ejercicios del Mes de Maria, los Domingos á las cuatro y media de la tarde y los demás á las seis y media.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para hoy (4 de abono). El drama en tres actos y en prosa, titulado: «O locura ó sanidad.»—La chistosa comedia, en un acto: «Sin dolor.»—A las ocho y media.

Entrada al piso bajo 4 rs. Id. al paraiso 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, (25 de abono.) La zarzuela de gran espectáculo, en tres actos y once cuadros, titulada: «Sueños de oro.»—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 7 rs. 96 céntimos.—Butaca de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso, con id., 4.—Entrada principal á reales.—Id. al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 14 á las nueve y media bajo la presidencia del Sr. Lopez Ayala, y leida el acta de la anterior, es aprobada.

Seda cuenta del despacho ordinario. El señor Naira Flores presenta una exposicion de los profesores de instruccion primaria de Santiago de Galicia.

Dá cuenta tambien de que la filoxera está invadiendo los viñedos en su distrito, y ruega al señor ministro de Fomento se sirva manifestar si está dispuesto á combatir dicha plaga.

El ministro de Fomento dice que procurará por cuantos medios estén á su alcance evitar el desarrollo de dicha plaga.

Entrase en la orden del dia y continúa la discusion de las bases de instruccion pública.

Rectifican los señores Perier y Dominguez.

Son tantas las alusiones del Sr. Perier á la enmienda que tiene presentada el Sr. Moreno Nieto, que este se ve en la necesidad de pedir la palabra para explicar el espíritu de su enmienda, toda vez que se trata de ella sin haberla puesto á discusion.

El señor ministro de Fomento explica el origen de la enmienda del señor Moreno Nieto, y ruega á la Cámara no acepte la enmienda presentada por el Sr. Perier.

El Sr. Moreno Nieto explica el espíritu de su enmienda.

No niega que los representantes de la religion católica deben in fluir en la enseñanza, pero no en la medida que pretenden los del grupo político á que pertenece el Sr. Perier.

El señor Dominguez dice que la enmienda del Sr. Moreno Nieto está conforme en un todo con las ideas de la comision.

El señor marqués de Pidal habla para alusiones personales y apela á la lealtad del Sr. Moreno Nieto para que declare si el espíritu de su enmienda es encaminado á sostener que puede discutirse el principio científico aún que no esté conforme con el dogma de la religion católica.

El Sr. Moreno Nieto insiste en que atravesando los países por un período crítico en que la ciencia adquiere un movimiento tan colosal y hay tantos problemas por resolver, no puede ni debe sostener lo que pretenden los que opinan como el señor marqués de Pidal, de que se entregue la enseñanza

mas ó menos espesas que los im... dieran respirar. Para esperarlas, hacen violentos esfuerzos que frecuentemente producen incómoda tos y... veces hasta náuseas; no sin gran dificultad, y al cabo de una ó dos horas... sufrimiento, consiguen desembarazarse de lo que obstruía su respiracion... Gracioso hacer un verdadero servicio... las personas que se encuentran en... angustioso estado indicándoles un... remedio seguro; nos referimos al Al... que tan eficaz es para todos... las afecciones de los bronquios. Basta... en el momento de cada comida... tres cápsulas de Alquitran de Guyot para obtener rápidamente un... que casi nunca encuentran los... enfermos en un gran número de me... complicados más ó menos complicados... Ocho ó nueve veces sobre diez, el malestar matinal desaparece por completo con el uso un poco... prolongado de las Cápsulas de Alqui...

Conviene recordar que cada frasco contiene 6 cápsulas y que por consiguiente este tratamiento sale á un precio tan insignificante que apenas llega á un real diario.

En razon de su considerable venta, este producto ha sido objeto de numerosas imitaciones. Mr. Guyot no puede garantizar sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del dia 15 de Mayo de 1878.

Table with 3 columns: Time (A las 9 m., A las 3 t.), Barometer (756, 754.2), Temperature (17, 24.9), Humidity (15.5, 48), Wind direction (S.O., S.O.).

Table with 2 columns: Sky condition (Cubierto, Nuboso), Maximum temperature (24.9), Minimum temperature (14), Midday temperature (19.48), Maximum solar radiation (35.5), Minimum terrestrial radiation (13.5).

SACRAMENTAL DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Siendo muchos los individuos de esta Asociacion que se encuentran descubiertos por sus cuotas mensuales, se advierte por segunda vez á todo aquel que adende mas de tres meses, y no satisfaga sus atrasos en todo lo que falta de mas, será dado de baja definitivamente el 1.º del mes de Junio próximo, con arreglo al artículo 3.º del Reglamento.

Córdoba 14 de Mayo de 1878.—El Presidente interino, Antonio Serrano Gonzalez.—El Secretario, Antonio José Sanjurjo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Resolucion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

Table with 2 columns: Category (Central, Puente, Rincón, Avena, Algeles, Matadero) and Amount (213 24, 628 96, 609 33, 283 22, 545 40, 588 40).

Total. 2868 52

AL CUYA SUMA CORRESPONDER Al Tesoro. 1272 87

Al provincia y municipio. 1272 85 Adicionadas. 323 40

Total igual. 2868 52

Córdoba 14 de Mayo de 1878.— Bartolomé Belmonte.

Primer aniversario.

Desde hoy habrá Misa en la Parroquia de la Trinidad, á las nueve, por el alma del Sr. D. José Valdivia y Valdivia, que fué víctima de una calandria el 22 de estemes.

Entre sufragios los cobra su desconsolada viuda.

Boletín religioso.

Hoy, San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo. —JUBILIO MARCULAN.—Hoy, Iglesia de San Hipólito, por la señora Doña

